

# BOLETIN DE GEOLOGÍA

Vol. 21 N° 36 - 1999

Comité Editorial:

CARLOS ALBERTO GARCIA RAMÍREZ  
( Editor )

JUAN DIEGO COLEGIAL GUTIÉRREZ

RICARDO MIER UMAÑA

Editada por la  
Escuela de Geología de la  
Universidad Industrial de Santander

Forma de adquisición: Suscripción, canje

Periodicidad: Semestral

Dirección Postal:

Universidad Industrial de Santander  
Biblioteca- Canje Bibliográfico  
Apartado Aéreo 678  
Bucaramanga - Colombia

Formato: 240 mm x 170 mm

Licencia del Ministerio de Gobierno  
del 3 de diciembre de 1959, según  
Resolución N° 823

Tarifa del Ministerio de Comunicaciones N° 1376  
de la Administración Postal Nacional

Ediciones UIS  
Bucaramanga, enero de 1999

## BOLETIN DE GEOLOGÍA

### Normas Editoriales

El Boletín de Geología de la Escuela de Geología de la Universidad Industrial de Santander recibe para su publicación artículos relacionados con las Ciencias de la Tierra en español o inglés.

1. Recepción de trabajos. Los trabajos para el Boletín de Geología deberán remitirse al Editor a la siguiente dirección:

Boletín de Geología ( Editor )  
Universidad Industrial de Santander  
Escuela de Geología  
Carrera 27, Calle 9  
A.A. 678  
e-mail: cgarcia@uis.edu.co  
Bucaramanga, Colombia

2. Los trabajos deberán presentarse por triplicado (original y dos copias) en papel blanco tamaño carta (21,59 x 27,94 cm) sobre una sola cara de la hoja, a doble espacio utilizando procesador de texto word 6.0 en ambiente windows 95 en letra Times New Roman tamaño 12, siguiendo las siguientes márgenes: superior 3 cm, izquierdo 3cm, inferior y derecho 2,5 cm.

El original irá acompañado de una copia en disquete de 3.5 pulgadas de alta densidad. Las figuras se guardarán en formato TIF. Se indicará en el disquete el título del trabajo, el autor(es) y los nombres de los archivos.

Los trabajos no deberán exceder las 12 paginas incluyendo tablas y figuras.

3. Los trabajos se estructurarán de la siguiente forma:

- a) Título: deberá ser corto, preciso e informativo, escrito en mayúsculas.
- b) Autor(es): Apellidos e iniciales de los nombres y una indicación numérica como superíndices para indicar Centros de Trabajo y dirección postal.

En caso de varios autores deberá indicarse en carta adjunta a quien se le enviará la correspondencia.

- c) Resumen / Abstract: Un resumen en español, máximo de diez líneas, seguido de su traducción al inglés, escritos a espacio y medio.
- d) Palabras clave / Keywords: Hasta un máximo de 5 en español e inglés.
- e) Texto principal: Se recomienda destacar aspectos como la introducción, marco teórico, metodología, resultados obtenidos, discusión de resultados, conclusiones, agradecimientos, referencias. El texto es deseable que no tenga más de cuatro niveles de títulos y subtítulos.

- f) Referencias: Irán al final del trabajo después de los agradecimientos si los hubiere. Se presentarán las referencias citadas en orden alfabético. Las referencias se presentarán de la siguiente forma:

Libros: Autor(es). Año entre paréntesis. Título. Editorial. Lugar de edición, Número de páginas; por ejemplo:

Passchier, C., Trouw, R. ( 1996 ). *Microtectonics*. Springer. Berlín, p.289

Cuando haya más de tres autores, se citará solo al primero y se escribirá et al.

Publicaciones especiales no seriadas: Autor(es). Año entre paréntesis. Título del trabajo. En: Nombre del Editor. Título de la publicación. Editorial. Lugar de edición, páginas en las cuales está el trabajo citado; por ejemplo:

Ordoñez, S., García, M. (1995). Potencial geológico de mármoles en España. En: López, J. *Manual de rocas ornamentales*. Entorno gráfico S. L. Madrid, pp. 81 - 101

Artículos en publicaciones seriadas (revistas): Autor(es). Año entre paréntesis. Título del artículo. Nombre de la revista, Volumen, Número, páginas en las cuales se encuentra el artículo. Por ejemplo:

Kerrick, D., Caldeira, K. (1998). *Metamorphic CO<sub>2</sub> degassing from orogenic belts*. *Chemical Geology*, Vol. 145, pp. 213-232

Trabajos publicados en memorias de eventos: Autor(es). Año entre paréntesis. Título del trabajo. Nombre del evento. Sede, páginas en las cuales se encuentra el trabajo. Por ejemplo:

García, C. (1998). *Espectros infrarrojos de biotitas metamórficas*. X Congreso Latinoamericano de Geología, Vol. 2. Buenos Aires, Argentina, p. 252-256.

4. Citas: Dentro del texto las referencias se citarán nombrando al autor y el año entre paréntesis. Por ejemplo: ...en sus múltiples aspectos (Rivas, 1997). En caso de que el nombre del autor aparezca en el texto, el año del trabajo citado irá entre paréntesis. Por ejemplo: ....según Ospina ( 1996 ). Cuando el trabajo citado tenga más de dos autores se escribirá el primer autor, seguido de et al.

Las comunicaciones orales se citarán indicando entre paréntesis el apellido y las iniciales del nombre, seguido de comunicación oral. Por ejemplo: (Medina, L., comunicación oral).

Los trabajos que aún no han sido aceptados para su publicación deberán ser citados entre paréntesis indicando los autores. Por ejemplo: (Palacios, A., Alvarez, S., en preparación). En caso de que el trabajo ya haya sido aceptado para su publicación se citará así: (Rosas, E., en prensa).

5. Abreviaturas: Se recomienda utilizar las abreviaturas del Sistema Internacional (SI). Otro tipo de abreviaturas se pueden usar en gráficos y tablas pero, descifrando en el texto su significado, apenas estas aparezcan.
6. Ilustraciones: Los esquemas, gráficos y fotografías deberán ser de buena calidad. Se pueden realizar en computador o a tinta en papel pergamino o blanco. Las ilustraciones llevarán un título (en la parte inferior) que empezará con el nombre FIGURA en mayúsculas, seguida del número arábigo consecutivo. Ejemplo: FIGURA 1. Título. Las ilustraciones deberán tener un tamaño máximo del de los márgenes de la página. Los mapas tendrán un tamaño máximo de 25 cm x 35 cm.
7. Tablas: Las tablas llevarán un título en la parte superior de las mismas. Dicho título se iniciará con la palabra TABLA en mayúsculas seguido del número arábigo secuencial. Se recomienda realizar las tablas en Word 6.0 o en Excel. Las tablas deberán ajustarse a los márgenes establecidos de la página.
8. Revisión: Los trabajos recibidos serán revisados por el Comité Editorial para verificar que se ajusten a las normas editoriales de la revista. Los trabajos que cumplan con dichas normas serán evaluados en su aspecto técnico o de contenido; una vez revisados se le comunicará al autor(es) los resultados de la evaluación con sus posibles modificaciones.

En caso de que los trabajos no cumplan con las normas editoriales, estos serán devueltos al autor(es) para las respectivas correcciones.

**NOTA:** Las ideas expresadas en los artículos de esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores.

## PRÓLOGO

El Boletín de Geología se edita desde 1958 en la Escuela de Geología de la Universidad Industrial de Santander. La revista se ha caracterizado por ser un medio de divulgación de trabajos realizados en el campo de las Ciencias de la Tierra con especial énfasis en aspectos geológicos.

Desde su fundación, el Boletín de Geología ha contribuido a un mejor conocimiento de la geología regional y nacional, haciendo invaluable aportes a la investigación, al sector productivo y la sociedad.

Sin embargo, el camino recorrido no ha sido fácil, como cualquier publicación hubo períodos de silencio debido a múltiples factores.

Ahora, la tarea más importante del Comité Editorial es reactivar la publicación de nuestro Boletín y al decir nuestro nos referimos a toda la comunidad geocientífica.

En estos tiempos de profundos cambios científicos y tecnológicos, la información en cualquier medio es vital para el desarrollo de las naciones y la difusión de conocimientos es fundamental para el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El Boletín de Geología en su nueva etapa, pretende convertirse no solo en un medio de difusión de conocimientos, sino también en un espacio de discusión en el cual el objetivo principal sea el desarrollo y posicionamiento de las Ciencias de la Tierra con respecto a otras áreas del saber.

Además, nuestra publicación tiene como objetivo el constituirse en una herramienta en la formación de las nuevas generaciones de geólogos investigadores.

El Comité Editorial invita a los Profesionales y Especialistas en las Ciencias de la Tierra a participar con sus contribuciones para hacer del Boletín de Geología una revista especializada con amplio espacio para la divulgación y discusión de trabajos.

**COMITÉ EDITORIAL**